

Calle, Plaza, etc... Nombre de la Vía								A cumplimentar por el Ayuntamiento																	
Número	Letra	Km	Bloque	Portal	Escalera	Planta	Puerta	Información Voluntaria: Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamientos. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Teléfono _____						Provincia	Municipio	Distrito	Sección	Entidad Colectiva	Entidad Singular	Núcleo/Diseminado	Tipo de Vivienda	Manzana	Código de Vía	Cód. Pseudovía	Inscripción (NHOP)

Nº orden 01	Nombre		Fecha Nacimiento (día, mes, año)	Provincia de Nacimiento	Nº Documento Identidad/Certificado Registro	Causa de la Inscripción/modificación									
		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Letra _____ Letra _____	Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio Domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/>									
1º Apellido			Municipio o País de Nacimiento		Nº: _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:									
2º Apellido			País de Nacionalidad		Pasaporte: _____	Municipio/Consulado de procedencia _____									
					Nivel de Estudios terminados (ver códigos en el reverso) _____	Provincia/País de procedencia _____									

Nº orden 02	Nombre		Fecha Nacimiento (día, mes, año)	Provincia de Nacimiento	Nº Documento Identidad/Certificado Registro	Causa de la Inscripción/modificación									
		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Letra _____ Letra _____	Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio Domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/>									
1º Apellido			Municipio o País de Nacimiento		Nº: _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:									
2º Apellido			País de Nacionalidad		Pasaporte: _____	Municipio/Consulado de procedencia _____									
					Nivel de Estudios terminados (ver códigos en el reverso) _____	Provincia/País de procedencia _____									

Nº orden 03	Nombre		Fecha Nacimiento (día, mes, año)	Provincia de Nacimiento	Nº Documento Identidad/Certificado Registro	Causa de la Inscripción/modificación									
		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Letra _____ Letra _____	Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio Domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/>									
1º Apellido			Municipio o País de Nacimiento		Nº: _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:									
2º Apellido			País de Nacionalidad		Pasaporte: _____	Municipio/Consulado de procedencia _____									
					Nivel de Estudios terminados (ver códigos en el reverso) _____	Provincia/País de procedencia _____									


Nº orden 04	Nombre		Fecha Nacimiento (día, mes, año)	Provincia de Nacimiento	Nº Documento Identidad/Certificado Registro	Causa de la Inscripción/modificación									
		<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer			DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Letra _____ Letra _____	Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio Domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/>									
1º Apellido			Municipio o País de Nacimiento		Nº: _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:									
2º Apellido			País de Nacionalidad		Pasaporte: _____	Municipio/Consulado de procedencia _____									
					Nivel de Estudios terminados (ver códigos en el reverso) _____	Provincia/País de procedencia _____									

Autorización de persona empadronada (para inscripciones en la misma vivienda donde figuran ya personas inscritas)
 D/Dª _____ con D.N.I. _____
 AUTORIZA la inscripción en la misma vivienda de la/s persona/s relacionada/s en esta hoja. El/la autorizante _____

Inscripción por cambio de residencia u omisión
 La inscripción en el Padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal en otro municipio o Registro de Matriculación Consular, en el caso de que exista, anterior a la fecha de la solicitud.

Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el padrón municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

Firma de todos los mayores de edad que se inscriben en esta hoja


 Nº Total de personas inscritas en esta hoja

A cumplimentar por el Ayuntamiento
 Fecha de la recepción de la hoja

Normativa legal

Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de Julio. Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan más tiempo al año.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los **menores de edad no emancipados** y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de éstos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 39-2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CODIGOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

00. Se consignará este código para menores de 16 años.

11. No sabe leer ni escribir.

21. Sin estudios.

22. Enseñanza primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente.

31. Bachiller Elemental. Graduado Escolar, EGB completa, Primaria completa. ESO. Formación profesional básica.

32. Formación Profesional de Primer Grado. Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía Industrial.

41. Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior. Maestría Industrial.

42. Bachiller Superior. BUP. Bachiller LOGSE.

43. Otros titulaciones medias (Auxiliar de Clínica, Secretariado, Programador de informática, Auxiliar de vuelo, Diplomado en Artes y Oficios, etc...).

44. Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).

45. Arquitecto o Ingeniero Técnico.

46. Licenciado Universitario, Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario.

47. Titulados de Estudios Superiores no Universitarios.

48. Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster Universitario.

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Los Realejos, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros.

La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes, legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en www.losrealejos.es

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.

- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.

- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (x) la casilla "Cambio de Residencia, e indique la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito.

2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con equis (x) la casilla "Alta por Omisión".

3. Para la inscripción de recién nacidos, marque con equis (x) la casilla "Nacimiento".

4. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con una equis (x) la casilla "Cambio de domicilio".

5. -Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con (x) la casilla "Datos personales".

-**Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse con alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).

- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

- Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVO DE DELITO.

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

1.- Documentación acreditativa de identidad:

1.1. En el caso de personas españolas:

1.1.1 En el caso de Mayores de edad. Original del DNI en vigor.

1.1.2 En el caso de Menores de edad: Original del Libro de Familia y del DNI en vigor.

1.2 En el caso de personas extranjeras: Original de la Tarjeta de Residencia en vigor, y para las personas miembros de la Unión Europea, además original del documento de identidad del país de origen, en vigor. En el caso de menores de edad, además original del Libro de familia o de la inscripción de nacimiento.

1.3 Si actúa mediante representante: Original de documento acreditativo de la representación legal o voluntaria, debiendo contener autorización expresa para el presente trámite.

2.- Documentación acreditativa de la vivienda:

2.1.- Original del **último recibo de pago vencido** de agua, basura o contribución donde consten todos los datos del propietario y del **domicilio tributario del suministro correcto**, que ha de coincidir con el de empadronamiento.

2.2.- Original del contrato de alquiler vigente o prorrogado, debiendo en este último caso aportar recibo del último mes vencido.

2.3.- Original de la escritura de propiedad de la vivienda, donde la persona que pide la inscripción tiene que constar como propietaria. En caso de haber usufructo, además autorización del titular del derecho y original de su documento de identidad.

2.4.- Documento de autorización de inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes formulada por el propietario de la vivienda en la dirección donde se pide la inscripción, debiendo acreditar ser propietario de la vivienda, acompañado del original del documento nacional de identidad (DNI) en vigor.

2.5.- Original del contrato privado de compraventa, donde la persona que pide la inscripción tiene que constar como propietaria actual.

2.6.- Original de la escritura de aceptación de herencia, en el caso de viviendas heredadas.

2.7.- Original de la sentencia donde se concede el uso y disfrute de la vivienda a uno de los cónyuges, en caso de separación o divorcio.

2.8.- En el caso de domicilio colectivo: Original del documento de identidad de la persona responsable de la entidad en vigor, autorización de empadronamiento firmada y sellada por el responsable de la entidad y documento que justifique ser responsable de la entidad con el nombre, dirección y NIF de la entidad.

3.- Documentación relativa a la inscripción de menor, según el caso:

3.1.- Original del Libro de Familia.

3.2.- Autorización firmada por ambos progenitores, acompañada de original del documento de identidad de ambos progenitores en vigor. Por quienes ostenten la tutela legal, se acreditará con la correspondiente resolución judicial.

3.3.- En caso de que la Hoja Padronal la firme uno de los progenitores, deberá aportarse además alguno de los documentos siguientes:

3.3.1.- Original de la resolución judicial de separación o divorcio donde conste la asignación exclusiva de la guardia y custodia del menor.

3.3.2.- Original del Libro de Familia con solo un progenitor.

3.3.3.- Declaración Responsable.

3.3.4.- Si el progenitor se encontrarse incurso en alguno de los supuestos previstos en los artículos 103.1 c) ó 158.3.c) del Código Civil, copia de autorización judicial facultando la inscripción.

4.- En caso de Altas de ciudadanos comunitarios, además:

4.1.- Declaración Formal de intención de voto.

5.- En caso de Españoles Retornados, además:

5.1.- Baja Consular.